NOTIFICACION DE ADJUDICACION Recibidos

DANIEL BENITEZ <daniel.uoc2022@gmail.com>
para nutripan.vallejos@gmail.com

mié, 7 jun, 12:16 (hace 18 horas)

Mayor Otaño, 07 de junio del 2023

NOTIFICACION AL OFERENTE

Señora
Sra. Gabriela Vallejos Ruiz
RUC N°567339-9
NUTRIPAN
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por ***CONCURSO DE OFERTA N°03/2023 PARA LA "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE MAYOR OTAÑO-PLURIANUAL 2023-2024*, con ID N°431.143**

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de Comité de Evaluación de la Municipalidad de Mayor Otaño, considera oportuno adjudicar a la **Sra. Gabriela Vallejos Ruiz, con CIN°567.339,** propietaria de la empresa **NUTRIPAN, con RUC N°567339-9,** domiciliada en Capitán Miranda-Dpto. de Itapúa**,** por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de Gs. 774.311.100 (guaraníes setecientos setenta y cuatro millones trescientos once mil cien). IVA INCLUIDO.

Se adjunta copia del informe de evaluación y la resolución de adjudicación cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución DNCP N°5695/2019, in fine del Art. 38.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Favor dar acuse de recibido al presente correo.

Lic. Daniel Ramón Benítez Reyes
Encargado de U.O.C.

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

NOTIFICACION D...

Gabriela Vallejos
Buenas tardes, Acuso recibo, Saludos cordiales
Gabriela Vallejos
para mí

mié, 7 jun, 12:23 (hace 18 horas)

mié, 7 jun, 15:37 (hace 15 horas)

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

ACUSE MUNIC O...

Responder Reenviar

MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO
Calle Palma c/Bernardino Caballero
municipalmayo1520@gmail.com 0985-952778
Todos por Otaño

Mayor Otaño, 07 de junio del 2023

NOTIFICACION AL OFERENTE

Señora
Sra. Gabriela Vallejos Ruiz
RUC N°567339-9
NUTRIPAN
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por ***CONCURSO DE OFERTA N°03/2023 PARA LA "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE MAYOR OTAÑO-PLURIANUAL 2023-2024*, con ID N°431.143**

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de Comité de Evaluación de la Municipalidad de Mayor Otaño, considera oportuno adjudicar a la **Sra. Gabriela Vallejos Ruiz, con CIN°567.339,** propietaria de la empresa **NUTRIPAN, con RUC N°567339-9,** domiciliada en Capitán Miranda-Dpto. de Itapúa, por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de Gs. 774.311.100 (guaraníes setecientos setenta y cuatro millones trescientos once mil cien). IVA INCLUIDO.

Se adjunta copia del informe de evaluación y la resolución de adjudicación cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución DNCP N°5695/2019, in fine del Art. 38.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO
U.O.C.
MAYOR JUAN OTAÑO - ITAPÚA

Daniel Ramón Benítez Reyes
Encargado de U.O.C.

RECIBIDO POR: G Vallejos
Firma

Gabriela Vallejos
Aclaración de Firmas

FECHA: 07 / 06 / 2023

NUTRIPAN
de Gabriela Vallejos
Tel: 021 - 570 105 - S.L.

Gmail

DANIEL BENITEZ <daniel.uoc2022@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

DANIEL BENITEZ <daniel.uoc2022@gmail.com>
Para: gcisa81@gmail.com

7 de junio de 2023, 12:12

Mayor Otaño, 07 de junio del 2023

NOTIFICACION AL OFERENTE

Señora
Sra. Petrona Gómez Cabrera
RUC N°2342574-1
RESTAURANT MANA
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por ***CONCURSO DE OFERTA N°03/2023 PARA LA "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE MAYOR OTAÑO-PLURIANUAL 2023-2024*, con ID N°431.143**

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de Comité de Evaluación de la Municipalidad de Mayor Otaño, considera oportuno adjudicar a la **Sra. Gabriela Vallejos Ruiz, con CIN°567.339,** propietaria de la empresa **NUTRIPAN, con RUC N°567339-9,** domiciliada en Capitán Miranda-Dpto. de Itapúa, por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de Gs. 774.311.100 (guaraníes setecientos setenta y cuatro millones trescientos once mil cien). IVA INCLUIDO.

Se adjunta copia del informe de evaluación y la resolución de adjudicación cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución DNCP N°5695/2019, in fine del Art. 38.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Favor dar acuse de recibido del presente correo.

Lic. Daniel Ramón Benítez Reyes
Encargado de U.O.C.

NOTIFICACION DE ADJUDICACION-RESTAURANT MANA.pdf
183K

MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO
Calle Palma e/Bernardino Caballero
municipalmayo1520@gmail.com 0985-952778
Todos por Otaño

Mayor Otaño, 07 de junio del 2023

NOTIFICACION AL OFERENTE

Señora
Sra. Petrona Gómez Cabrera
RUC N°2342574-1
RESTAURANT MANA
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por ***CONCURSO DE OFERTA N°03/2023 PARA LA "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE MAYOR OTAÑO-PLURIANUAL 2023-2024*, con ID N°431.143**

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de Comité de Evaluación de la Municipalidad de Mayor Otaño, considera oportuno adjudicar a la **Sra. Gabriela Vallejos Ruiz, con CIN°567.339,** propietaria de la empresa **NUTRIPAN, con RUC N°567339-9,** domiciliada en Capitán Miranda-Dpto. de Itapúa, por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de Gs. 774.311.100 (guaraníes setecientos setenta y cuatro millones trescientos once mil cien). IVA INCLUIDO.

Se adjunta copia del informe de evaluación y la resolución de adjudicación cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución DNCP N°5695/2019, in fine del Art. 38.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO
U O C
MAYOR JULIO OTAÑO - ITAPÚA

Lic. Daniel Ramón Benítez Reyes
Encargado de U.O.C.

RECIBIDO POR: Enviado por Correo. _____

Firma Aclaración de Firmas

FECHA: _____/_____/_____